

**CORREO AMERICANO DEL SUR**JUEVES [19] DE NOVIEMBRE DE 1813<sup>87</sup>

Año cuarto de nuestra gloriosa insurrección

*Su alteza serenísima, ha recibido del excelentísimo señor teniente general,  
don Mariano Matamoros, el siguiente parte*

Serenísimo señor. — Las crecidas ocupaciones que me han rodeado me han impedido dar a V. A. el parte que circunstanciado es como sigue:

La mañana del 13 del corriente estando en la hacienda de San Francisco, dispuesto ya para marchar a Chalchicomula, tuve noticia positiva de que el convoy de tabaco procedente de Orizaba, y custodiado de más de mil hombres al mando de los cabecillas Martínez y Cándano, debía dormir esa noche en San Agustín del Palmar; al momento dispuse que el sargento mayor don Rafael Pozas, asociado de los señores coroneles don José Antonio Arroyo, don José María Sánchez y el teniente coronel don Vicente Gómez, marchasen a observar su llegada y movimientos y acampasen a sus inmediaciones, para disponer yo a la mañana siguiente lo conducente al ataque, ordenándoles asimismo me diesen aviso con anticipación del punto que ocupaban.

Inmediatamente me dirigí a la hacienda de San Pedro, en donde expedí orden imponiendo pena de la vida al que en la acción volviese la espalda, y tres carreras de baquetas por doscientos hombres al que se entretuviera en coger alguna mula cargada o en desnudar los cadáveres, con objeto de hacer ver al rebelde Calleja que nuestro fin particular no es el de robar, como su maldiciente lengua divulga por medio de ridículos y despreciables libelos.

---

<sup>87</sup> En el impreso de este número aparece la fecha 18 de noviembre, pero si el periódico salía los jueves la fecha debía de ser jueves 19 de noviembre, o si es 18 debía de ser miércoles 18 de noviembre. Se decidió por cambiar la fecha a la cotidiana del jueves y resaltar el error de la notación. NOTA A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA.

A las dos de la mañana del siguiente día 14 salí de aquella hacienda y me encaminé a reconocer los puntos en que había de atacar; efectivamente, luego que alumbró el día me enteré del terreno, y combinados ya mis planes observé el convoy tendido en el camino real y expedí órdenes al sargento mayor Pozos para que dividiendo la caballería en tres trozos atacara al enemigo por la retaguardia, y al teniente coronel don José Rodríguez para que mandando echar pie a tierra a su caballería, y unida ésta a la infantería, las dividiera en cinco guerrillas y atacaran por todo el costado derecho del convoy; en este orden se rompió por todos los puntos dichos un fuego tan activo que con su humareda me impidió la observación que hacía desde el punto en que me hallaba situado con un corto cuerpo de reserva para la distribución de mis órdenes según lo exigiesen las circunstancias; pero disipándose un poco el humo, y dejando alguna claridad, noté que el convoy marchaba apresuradamente hacia la vanguardia y que el enemigo había cargado toda la fuerza a su retaguardia, y con este motivo dispuse que la mayor parte de la reserva y la guerrilla inmediata auxiliasen a mi caballería, lo que visto por los rebeldes formaron al instante un cuadro reforzado a tres de fondo que cubierto de su caballería marchaba sin detenerse siguiendo la dirección del convoy y sosteniendo el fuego con la mayor actividad. Mas esta evolución no fue tan pronta que no me diese lugar para mandar que de las cuatro guerrillas de infantería se formasen dos trozos, de los cuales el primero ayudada de un cañón atacase por la vanguardia al cuadro enemigo, debiendo hacerlo el segundo por el costado derecho, y que la caballería que se hallaba a retaguardia dividida en otros dos trozos hiciese lo mismo por aquélla y el costado izquierdo. De este modo avanzaron más de dos leguas sin cesar un fuego muy activo, hasta que dispuse abocar a retaguardia de mi caballería, que combatía esforzadamente con la de los enemigos, dos cañones cargados a metralla, mandando orden a aquélla para que se retirase y abriese claros, y creyendo el enemigo era verdadera dicha retirada cargó precipitadamente sobre nuestra caballería contando ya por suya la victoria; mas haciéndoseles entonces fuego con los cañones fueron muchos de ellos víctimas de su temeridad, poniéndose los demás en desordenada fuga y envolviendo en ella al cuadro de su infantería, lo que visto por mí mandé inmediatamente tocar a degüello, a lo que sin demora obedeció mi caballería toda internándose hasta el centro del enemigo y haciendo en ellos una horrible mortandad, con la que asombrados y aturridos huyeron precipitadamente, prorrumpiendo a

gritos los que no pudieron verificarlo *¡Viva la América y nuestro general!*, por lo que usando yo de piedad mandé no matasen a nadie y amarrándolos a todos quedasen prisioneros.

El haber quedado mi caballería e infantería muy fatigada con más de seis horas de fuego que sostuvo con el mayor ardor y constancia, desde las siete de la mañana hasta la una y cuarto del día, y a más de eso el designio de hacer ver al alucinado Calleja que nosotros no hemos tomado las armas para robar, me obligaron a no mandar seguir el alcance a los fugitivos y a las cargas que se habían adelantado mucho.

La batalla se dio a campo raso para que el orgulloso y mal aconsejado Castro Terreño se desimpresione del falso concepto en que está de que las armas americanas se sostienen sólo en los cerros y emboscadas, y no en los llanos y a cuerpo descubierto.

La pérdida de los enemigos consistió, según las noticias que con escrupulosidad he recogido de los comandantes de los trozos, en doscientos quince muertos y trescientos sesenta y ocho prisioneros, entre ellos el cabecilla que se titulaba teniente coronel Juan Cándano, sitiador en jefe de señor Bravo en Cozcomatepeque, con diez y siete oficiales, quinientos veinte y un fusiles, catorce pares de pistolas y diez y nueve cargas de tabaco, que habiéndoseles extraviado se recogieron, sin incluir las que los pueblos inmediatos cogieron en los montes y caminos, pues me aseguran que en Puebla no entró ni aun la tercera parte del dicho convoy. Nuestra pérdida fue la de catorce muertos y sesenta y dos heridos, las tres partes de ellos levemente.

Al cabecilla Cándano y a un alférez de su cuerpo los tengo en capilla, y en esta misma tarde serán pasados por las armas; todos los demás prisioneros van caminando a esa ciudad a la disposición de V. A., y aunque al capitán Longoria lo tenía también en capilla le he perdonado la vida condescendiendo a los ruegos de este señor cura, que a nombre de todo el clero solicitó la absolución de los tres para que con este hecho quede cubierto este vecindario con los enemigos, pero va en cuerda con los demás.

Todos los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar han manifestado en esta acción, a competencia, el valor y brío de que tan repetidas veces han dado pruebas; sin embargo, recomiendo a V. A. a los señores coroneles don José Antonio Arroyo y don Miguel Inclán, y los capitanes don Vicente Herrera, don Antonio Lara, y don José María Perera, con el teniente don Mariano Serrano y el capitán de la segunda de granaderos del regimiento de nuestra señora del Carmen, don

Mariano Molina, por la intrepidez y serenidad con que combatieron con el enemigo, y el ánimo que supieron infundir a su tropa.

No puedo dejar en olvido el acendrado valor del sargento mayor don Rafael Pozos y el de mi asistente Ignacio Echeverría, quienes por su mucho arrojo salieron heridos en las piernas de bala de fusil.

Como estas victorias se han alcanzado por especial y visible protección del Altísimo, que con tan felices sucesos abrevia la conclusión de nuestra justa causa, en hacimiento de gracias hice celebrar en este pueblo una misa solemne con *Te Deum*, y formadas las compañías de granaderos del regimiento de nuestra señora del Carmen en el atrio de la iglesia, y los cañones en la plaza, hicieron tres salvas en su intermedio.

Dios guarde a V. A. muchos años. Cuartel general de San Andrés Chalchicomula y octubre 23 de 1813.— Serenísimo señor.— Mariano Matamoros.

Es copia de su original a que me remito. Chilpancingo 27 de octubre de 1813.

*Habiendo su alteza serenísima nombrando vicario general castrense de los ejércitos americanos al señor doctor don Francisco Lorenzo Velasco de la Vara, este señor hizo renuncia de dicho empleo, la que ha mandado la superioridad se estampe a la letra en este periódico*

Serenísimo señor.— V. A. se dignó nombrarme vicario general castrense de los ejércitos nacionales. ¡Qué honor el mío y qué satisfacción al ver que el héroe de la América, el gran conocedor de los hombres, fiaba a mi cuidado la pureza del dogma y de la disciplina! ¡Qué confusión para mis enemigos al ver, con sólo esto, disipadas como el humo sus negras imposturas!

Mi gratitud, serenísimo señor, será eterna; pero permítame V. A. que penetrado de mis cortas luces, y cediendo a la inclinación de una carrera más activa, vuelva a depositar en manos de V. A. este destino, que se estampe mi renuncia en el *Correo del Sur*, no sea que la maledicencia dé otro origen a la cesación de mis funciones; y con esto, serenísimo señor, ruego a Dios que le conserve en su santa y digna guardia. Chilpancingo, octubre 10 de 1813.— Serenísimo señor.—

Doctor Francisco Lorenzo de Velasco.— Serenísimo señor, don José María Morelos, generalísimo de América.

*Las cartas de los gachupines de Monterrey, Monclova y Río Grande dicen lo que sigue con fecha de 27 de junio*

Los asuntos de Béjar han tenido unos resultados los más funestos, dando aquella provincia las pruebas más convincentes de su perfidia. El día 1º del corriente tomaron posesión los bandidos de la capital, reuniéndoseles escandalosamente todas las tropas veteranas y de milicias de la misma ciudad, y fueron desarmadas las de Monterrey, Colonia, Coahuila y Nueva Vizcaya, habiendo salido hasta las mujeres a la misión de San Antonio, desde la víspera, a recibirlos.

El día 5 se asegura que aquellos caribes pasaron a cuchillo a los señores Herreras, Salcedo, Ugarte, Arces, sus hijos, y otros varios oficiales de honor; Domínguez escapó con treinta hombres de la Vizcaya replegándose a Río Grande, en donde Elizondo quedaba tomando las provincias que exige el caso; en Laredo se hallan como cuatrocientos hombres, y van en camino para el mismo punto cien de Monterrey y la división del señor Arredondo que salió de Aguayo compuesta de mil quinientos hombres bien pertrechados. Dios quiera echar su santa bendición sobre sus operaciones militares y permita no queden sin castigo unos crímenes tan enormes.

*No obstante esto, los gachupines se fantasiaron en una derrota que dio Elizondo a los angloamericanos, y nosotros, en la parte que ocupa esta noticia, necesita para creerse diez años de cuarentena.*

*Al público*

Demostraciones de gracias al ser supremo por las luces abundantes que derrama cada día en los nobles corazones americanos, se deja ver esto en una de las escenas que presenta en Oaxaca un espectáculo agradable y digno por lo mismo de franquearse al público en este periódico.

El 11 del presente, a las primeras insinuaciones del señor gobernador interino da esta plaza, coronel don Juan de Moctezuma y Cortés, manifestadas por medio de un bando, que no se inserta en obsequio de la brevedad, sobre la erección de un cuerpo de patriotas con el objeto precioso de multiplicar las rondas para la seguridad

personal y pública, se alistaron llenos de ardor y entusiasmo de los primeros hombres de Oaxaca para la caballería e infantería como trescientos; y como ambos cuerpos se levantaron bajo el respetable nombre de patriotas de S. A. S., se le han remitido las listas y una representación para que se digne manifestar en esta parte su superior deliberación; y en obsequio y desahogo de la gratitud pública por el desempeño que han manifestado en las funciones que les corresponden, se continuará participando cuanto sobre este particular se adelante.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR